

Los valores. un espacio común entre la tauromaquia y los deportes

José Luis Pastor Pradillo
Universidad de Alcalá

Desde un punto de vista estrictamente técnico, la tauromaquia también podría considerarse como un deporte; así se ha intentado calificar en diversas ocasiones y, especialmente, por aquellos tratadistas que, quizá con más celo que visión, intentaron conciliar deporte y nacionalismo¹. Nosotros estaríamos de acuerdo con esta pretensión si atendemos al criterio utilizado por la UNESCO² cuando define al deporte como:

“la actividad específica de competición, en la que se valora intensamente la práctica de ejercicios físicos con vista a la obtención, por parte del individuo, del perfeccionamiento de las posibilidades morfofuncionales y psíquicas concretadas en un record, en la superación de sí mismo o de un adversario”³.

1. La estructura de valores en la tauromaquia

Sin embargo, aunque creemos posible un proceso de comparación, en lo que se refiere al análisis de los valores que se pretenden implícitos en la naturaleza de ambas actividades, desde una perspectiva antropológica, el fenómeno taurino parece a muchos más complejo y diferenciado y, en él, los valores adquieren una significación e importancia decisiva y singular. Quienes así opinan lo ilustran resaltando como suele reconocerse el mérito al deportista, al matador o a cualquier ciudadano autor de una hazaña socialmente valorable al grito de *¡Torero!* y como nunca se utiliza el calificativo de “*deportista*” para la misma función cualquiera que sea la gesta que se celebre. En estos casos es relevante destacar como la admiración que se expresa con el apelativo de “*torero*” nunca se refiere a la hazaña en sí misma, o a sus resultados, sino que pretende reconocer las condiciones en que se realizó y, especialmente, el talante con el que el protagonista afronta la ejecución de una conducta. El homenaje no lo justifica el logro, el record, sino los valores que se explicitan en la actuación del héroe⁴. Por tanto, los resultados de su conducta no se cuantifican sino que se valoran cualitativamente.

Por otra parte, otros pretenden la descalificación de la tauromaquia valorando una crueldad premeditada y que, únicamente ejercida sobre el toro, en su percepción parece ser lo único que otorga sentido a la actividad. No suelen destacar como algo negativo el riesgo que asume el torero porque esta circunstancia no solo es común con muchos deportes sino que también la creen un catalizador de muchos de sus valores. Nosotros, sin negar la evidente crueldad ejercida sobre el animal, en función del tema que nos ocupa, que no es la Moral, nos parece conveniente advertir que tanto por parte del torero como del espectador, en ningún caso se pretende que el fin último y principal de la tauromaquia sea provocar el sufrimiento gratuito del astado sino que, por el contrario, se exige que esta circunstancia, sobrevenida y para algunos inevitable, nunca sobrepase lo estrictamente necesario para posible la lidia⁵. Por eso nos parece relevante la capacidad de esta actividad para lograr abstraer la evidente violencia que se desarrolla en el coso de la intencionalidad y de los valores que la rigen lo que, muy a menudo, no se logra en el espectáculo deportivo.

En cualquier caso, este tópico de la violencia no es inevitable ni consustancial con la tauromaquia. La tauromaquia no puede reducirse, exclusivamente, a las corridas de toros que, como espectáculo, se celebran en cualquier feria. Detrás o antes, según se quiera considerar,

existe una diversidad de manifestaciones, más relacionadas con la fiesta que con la actividad mercantil, donde también los elementos de la “fiesta sacra”⁶ que define J. Huizinga son evidentes: el círculo mágico que representa el cosmos (el ruedo), el rito, la celebración, el culto (la corrida) y el sacerdote (el torero) se organizan con reglas mágicas en una manipulación simbólica que no requiere del lenguaje lógico para proyectar lo que conmueve sino que se expresa mediante la tipificación del gesto y de los desplazamientos espaciales mediante el rito que es, ante todo, acción antes que narración⁷.

Parece conveniente, por tanto, distinguir aquellas manifestaciones más o menos profesionalizadas de aquellas otras que se realizan, de manera gratuita, “por deporte”⁸. La tauromaquia, quizá en mayor medida, como afirma Wunemberg utilizando la argumentación de Callois⁹, al igual que la fiesta, pretende la liberación transgresora del imaginario y, por tanto estaría regida por la numénica o estructura humana que, aplicada a lo temporal y cotidiano, determina los esquemas psicológicos en función de los cuales se produce la actividad de los individuos y de los pueblos¹⁰. Este concepto se situaría muy cerca de la teoría del arquetipo en tanto que criterio que justifica o acoge en el imaginario esquemas, valores o comportamientos ajenos o incomprensibles en la estructura psicológica vigente.

Al menos en España, el torero, más que el deportista, es quien mejor se ajusta al arquetipo del andrógino como modelo capaz de contener simbólicamente la totalidad de las potencias mágico-religiosas de ambos sexos tal y como lo describe Platón en “El banquete” o como se trata en la teología de Filón de Alejandría, en los teósofos neoplatónicos o neopitagóricos, en los hermetistas de Hermes Trimegisto o en los gnósticos¹¹. Como recuerda M. Eliade, el mito de la androginia y del hombre primordial representan modelos ejemplares para el comportamiento humano que es necesario actualizar mediante ritos que, fundamentalmente, consisten en una totalización, una reintegración de los contrarios y una regresión a lo distinto primordial.

En consecuencia, la expresión exigida en la tauromaquia no puede ser ajena a la estructura psicológica general de la sociedad que convierte al toreo en arquetipo, en el símbolo que, premeditado o inconsciente, exprese unos valores que se han de explicitar en la actuación, en la postura (en la compostura taurina) o en el gesto y que, en definitiva, vendrían a representar la imagen del alma¹². El torero, cualquiera que sea la manifestación o variedad taurina en que actúe, ha de utilizar una expresión corporal que exprese inequívocamente su calidad de ánimo ante la vida y la muerte.

Tres valores nos resultan fundamentales para entender la estructura conductual del terero:

1.1. La majeza. En la tauromaquia resulta imprescindible este concepto para identificar aquellos valores que inspiran una conducta poco motivada por los intereses materiales. Alfonso X ya calificaba al “ome que recibiese precio por lidiar con alguna bestia”, el “matatoros”, de innoble y digno de infamia. Lo que este juicio consideraba reprochable, en opinión de Cossío, no era el acto de lidiar toros sino hacerlo mercenariamente porque quien lo hiciera como prueba de virtud “ganaría preza de hombre valiente y esforzado”¹³.

1.2. La valentía. Tampoco se concibe al torero sin esta cualidad. Se cuenta de Antonio de Reverte que, toreando en Granada, cuando al entrar a matar cayó a sus pies una flor que le había arrojado una admiradora. El torero interrumpió la suerte y al coger la flor muy cerca de los pitones fue volteado por el astado. Cuando le preguntaron la razón de semejante temeridad replicó Reverte que si no hubiera cogido la flor hubiera quedado como cobarde y a los cobardes las mujeres no les ofrecen flores¹⁴.

1.3. La vergüenza torera. Pero si una cualidad define la idiosincrasia peculiar del lidiador es esta que no solo presupone una serie de virtudes morales que inspiran su proceder sino que, al tiempo, le impone la exigencia de no poder renunciar al desafío y, en cualquier caso, de afrontar las consecuencias de su actuación. Esta cualidad exige, por ejemplo, realizar el paseillo con que se cierra una corrida afrontando la reprobación del público por violenta que sea sin reclamar el auxilio de las fuerzas del orden o impide al torero la pérdida de la compostura moral o estética porque “dar que reír es su temor supremo”¹⁵. Sólo la vergüenza torera explica que un torero herido prosiga la lidia aun a riesgo de su vida¹⁶. Vergüenza torera es la que describía Juan de Valencia cuando afirmaba que si el toro derriba al caballero este le ha de dar muerte con la espada o con la capa “y, en falta de esto, con los dientes y a puñadas”¹⁷.

2. La relación entre tauromaquia y deporte

Tanto el deporte como la tauromaquia subsisten en la España de los siglos XIX y XX a través de un proceso de institucionalización en el que podemos encontrar claras diferencias. Los dos fenómenos coinciden en España durante el último tercio del s. XIX y, ambos, se encuentran en un período de evolución fundamental para constituirse en la realidad que ahora conocemos. Este desarrollo de los toros y del deporte se produce a través de un proceso de institucionalización más o menos rígido, en el que la reglamentación de la actividad, de la conducta de los protagonistas, del desarrollo de su ejecución y de la mediatización de sus reglas es cada vez más severas. Esta creciente disciplina y normativización hará perder a ambas actividades gran parte de su contenido lúdico como puede comprobarse fácilmente al comparar, respectivamente, la práctica profesional del toreo o del deporte con la de la capea, el encierro o el deporte aficionado.

Quizá por eso en España no se reconocieron al deporte idénticos valores que en otras latitudes. Difícilmente se podría trasladar a España el significado social que Joe Di Maggio aún representa en EE.UU. Cuando Paul Simon y Al Garfunkel preguntaban, en la letra de su conocida balada “Mrs. Robinson”, “¿dónde ... te has ido Joe Di Maggio?, la nación vuelve hacia ti sus ojos solitarios” querían aludir a la talla del personaje en el paisaje iconográfico de Norteamérica. En los años 50 y 60, en que estaba de moda el béisbol y era considerado en esa sociedad como una metáfora de los Estados Unidos, Joe Di Maggio encarnaba las virtudes de aquel país o, al menos, aquellas a las que aspiraba la nación: “la excelencia y el cumplimiento del deber (este atleta, a menudo, jugó lesionado), unido con una gracia que entrañaba la pureza de espíritu, una dignidad fuera del campo y una vida privada celosamente protegida”¹⁸ a pesar de haberse casado con Marilyn Monroe de la que nunca habló en público.

3. El recorte

La tauromaquia, lejos de ser un resto arqueológico de etapas pretéritas se muestra como un fenómeno vivo que evoluciona tanto en sus formas como en su significado. Para ilustrar las opciones aquí expuestas podríamos elegir diversas manifestaciones como son las “vaquillas”, los “encierros”, etc. Sin embargo, aquí analizaremos la variedad llamada “recortes” por varias razones: porque su popularización parece ser el fenómeno más reciente de los relacionados con esta actividad; porque su ejercitación no requiere de ninguna conducta que implique violencia o crueldad para con el toro; y, finalmente, porque basándose inicialmente en destrezas y habilidades de inequívoco carácter deportivo ha evolucionado para armonizar sus formas, su estética y su sentido con los parámetros característicos del toreo.

El recorte, que recuerda a las prácticas minoicas, ya se practicaba de manera esporádica en el s. XIX como divertimento complementario del espectáculo taurino. Sin embargo, en la actualidad, se muestra en eventos específicos a los que acude un público distinto al de las corridas tradicionales.

Los recortes consisten en la realización de diversas habilidades motrices al tiempo que se elude la embestida del toro con varias condiciones: no utilizar ningún objeto o engaño, a cuerpo limpio, no tocar al toro y, sobre todo, que su cuerna, durante la embestida, pase lo más cerca posible del cuerpo del recortador. Aun carece del suficiente grado de institucionalización que concrete otros aspectos tan diferenciales como la vestimenta, el gesto protocolario o el modo de participación del público.

Del deporte ha tomado un sentido competitivo en el que fundamentan, por ahora, el resultado de la actuación, las cualidades motrices y gran parte del vestuario con el que inicialmente se acostumbraba a actuar. De la tauromaquia la lucha con el toro, el conocimiento de los terrenos y de sus reacciones, las instalaciones y, sobre todo, por lo que aquí interesa, los valores.

En la actualidad, casi vertiginosamente, todos estos elementos están evolucionando y, aunque se mantiene el uso de las destrezas deportivas, están acercando su sentido a la coherencia taurina. El vestuario conserva la camiseta y el calzado deportivo pero ya se sustituye el chándal por el típico pantalón blanco tan usado en los festejos de la España rural.

Las repertorio de destrezas y habilidades utilizadas han ido diversificándose desde una inicial inspiración deportiva. El quiebro en carrera, que constituía inicialmente la casi única habilidad utilizada, se ha ido completando con todo tipo de saltos, giros y piruetas. Pero sobre todo, el aspecto que más claramente muestra esta mutación del sentido que orienta la conducta necesaria para expresar mejor unos valores ha sido la evolución de la actuación del torero. Lo que inicialmente parecía ocasión para hacer alarde de facultades basadas en el movimiento necesario para torear o eludir la embestida del morlaco, en la actualidad se basa en conseguir el mismo resultado con el menor movimiento, con la mayor “*quietud*” posible. Ya no basta con el alarde acrobático sino que se exige la explicitación de un valor más específico que evidencia que el verdadero adversario no es la fuerza de la gravedad sino el astado y por eso, la altura alcanzada en los saltos, tan estimada en el deporte, ha sido sustituida, en la valoración, por una parábola que se ajuste lo más posible al toro de lo que resulta una especie de saltos más planos y largos.

El juicio, la valoración o la calificación ya no se confía al espectador sino que, al igual que en muchos deportes, se encarga de la decisión que dilucide la competencia a expertos constituidos en jurados. Esta manifestación, por ahora, mantiene un carácter “*amateur*” aunque progresivamente también se manifiesta un mayor fundamentación técnica, mayor afluencia de público propio, un sistema de competición territorialmente delimitado y una organización más compleja que abre su desarrollo y evolución a múltiples e inéditas posibilidades.

Por ahora, podemos afirmar que los valores que se pretenden mostrar se identifican, cada vez más, con la interpretación que tradicionalmente caracterizó a la tauromaquia y, por tanto, aquélla comprensión que la diferenciaba del deporte.

4. Conclusiones

En resumen, mantenemos la hipótesis que afirma que los valores se constituyen en unos de los primeros fundamentos que dan sentido tanto a la tauromaquia como al deporte aunque también concluimos que sus respectivos desarrollos han impuesto en ellos distintas interpretaciones que condicionan su relevancia y trascendencia en la praxis.

Tauromaquia	Deportes
. <i>Lesión</i> = cogida (tragedia) . <i>Cogida</i> = se disimula, se ignora, se minimiza . <i>Objetivo</i> = Alarde de valores . <i>Resultados</i> = Estética . <i>Público</i> = Comunicación . <i>Público</i> = Participante . <i>Juez</i> = Público . <i>Denominación del espectador</i> = Respetable, aficionado. . <i>Actividad "seria"</i> . <i>Rito</i> . <i>Justificación</i> = fines ejemplares . <i>Tradición cultural española</i> . <i>Mito</i> . <i>Subjetivo</i> . <i>Se necesita complicidad entre los protagonistas (toro versus torero)</i> . <i>Se exige "igualdad" de condiciones en el contrario</i>	. <i>Lesión</i> = accidente (fatalidad) . <i>Lesión</i> = se exterioriza, se utiliza, se simula, se instrumentaliza . <i>Objetivo</i> = Competición . <i>Resultados</i> = Rendimientos . <i>Público</i> = Observación . <i>Público</i> = Espectador . <i>Juez</i> = Arbitro . <i>Denominación del espectador</i> = "Hincha", "forofo". . <i>Actividad alegre ("no seria")</i> . <i>Juego</i> . <i>Justificación</i> = fines higiénicos y agonísticos . <i>Tradición foránea</i> . <i>Logos</i> . <i>Objetivo</i> . <i>Se requiere rivalidad y pugna con el contrario (deportista versus objeto, equipo, contrincante, él mismo, tiempo, espacio).</i> . <i>Se aprovecha o se fomenta la desventaja.</i>

¹ Fornoza, Antonio: "El toreo como deporte", *Revista Española de Educación Física*, 245, (enero, 1970), pp. 9-10.

² "La clasificación decimal universal para el deporte y la educación física: UNESCO", *Instituto de la Juventud*, 20, (1967). Esta clasificación, en su apartado 796.8 recoge las actividades de "Deportes de combate y defensa. Atletismo pesado. Lucha con animales.

³ Echevarría Zaldívar, Francisco: "Deporte, ocio y sociedad", *Cátedras de tema deportivo cultural. Universidad de Bilbao*, (1976), 69-115, p. 80.

⁴ Pastor Pradillo, José Luis: *Fragments para una antropología de la actividad física*, Barcelona, 2000.

⁵ En países como Portugal no se permite la muerte del toro durante la lidia. En España, cuando el toro demuestra ciertas condiciones que el público interpreta como "virtudes", quizá propias de la naturaleza humana, es indultado y devuelto a la dehesa como semental.

⁶ Huizinga, Jahn: *Homo ludens*, Madrid, 1987, p. 35.

⁷ Cencillo, Luis y García, José Luis: *Antropología cultural y psicológica*, Madrid, Publicaciones del Seminario de Antropología Psicológica de la Universidad Complutense, 1973, pp. 340 y ss.

⁸ Piernaveja del Pozo, Miguel: *Depuerto, Deporte. Protohistoria de una palabra*, Madrid, 1967.

⁹ González Alcántud, A.: *Tractatus ludorum. Una antropología del juego*, Barcelona, 1993, p. 247.

¹⁰ Sánchez Dragó, Fernando: *Gárgoris y Habidis. Una historia mágica de España*, Madrid, 1981, t. I, p. 21.

¹¹ Eliade, Mircea: *Mefistófeles y el Andrógino*, Madrid, 1969, p. 126.

¹² Ruiz Somavilla, Mª José: *El cuerpo limpio*, Málaga, 1993.

¹³ Cossío, José María de: *Los toros*, Madrid, 1995, t. I, p. 62.

¹⁴ Una copla típica de Avila dice: “Yo espero a los toritos/ a la <meta> de la calle / y prefiero que me cojan / a que me llamen cobarde”. (Martínez Remís, Manuel: *Cancionero popular taurino*, Madrid, 1963, p. 77.

¹⁵ Martínez Remís, Manuel: *Cancionero*, p. 73.

¹⁶ Este mismo año, el “Fandi”, con dos cornadas en el muslo de más de 19 centímetros, tras cuarenta minutos de intervención quirúrgica, volvió al ruedo para matar los dos toros que le restaban y cortar una oreja a uno de ellos.

¹⁷ Cossío, José María de: “Historia de la perceptiva taurina”, *Citius, Altius, Fortius*, t. VI, fasc. 3, (1964), pp. 277-366.

¹⁸ Simon, Paul: “La superfigura silenciosa”, *El Mundo*, (10, marzo, 1999).